



MINISTERIO
DE GOBERNACIÓN
Y DESARROLLO
TERRITORIAL

DIRECCION FINANCIERA
INSTITUCIONAL

GOBIERNO
DE EL SALVADOR

Memorando

REF-MIGOBBDT-DFI-0143/2019

PARA : LIC. JENNI VANESSA QUINTANILLA GARCIA
OFICIAL DE INFORMACIÓN Ad-Honorem

DE : LIC. ANA HEBBE DE NÓCHEZ
DIRECTORA FINANCIERA INSTITUCIONAL

ASUNTO : ENTREGA DE INFORMACION SOLICITADA

FECHA : 12 DE MARZO DE 2019



Conforme a lo solicitado en su memorando MEM-UAIP-54-2019, por medio del cual transmite solicitud de información registrada bajo el número MIGOBBDT-2019-0029, se detalla el aporte presupuestado del Fondo de Actividades Especiales de este Ministerio al Contrato Colectivo de Trabajo, correspondiente a los años 2017 y 2018:

Beneficio	Valor Presupuesto Modificado	
	2017	2018
Primas Especiales	\$ 354,405.00	\$ 325,405.00
Productos de la Canasta Básica	\$ 562,040.25	\$ 551,909.25
Transporte de Personal	\$ 50,439.00	\$ 129,280.00
Ayuda por Fallecimiento de Familiar	\$ 6,000.00	\$ 7,181.17
Subsidio de Lentes	\$ 13,150.00	\$ 12,600.00
Horas Extras	\$ 29,810.00	\$ 719,472.08
Viáticos Internos	\$ 110,100.00	\$ 122,911.00
Uniformes	\$ 246,819.30	\$ 303,895.56
Total Financiamiento FAE	\$ 1,372,763.55	\$ 2,172,654.06

Cabe mencionar que el pago de horas extras del al Cuerpo de Bomberos en el año 2017, en su mayoría, se financió con recursos del Fondo General.
Agradeciendo su atención, esperamos haber atendido lo solicitado. Atentamente

Ministerio de Gobernación y Desarrollo Territorial
15 Avenida Norte y 9ª. Calle Poniente
Centro de Gobierno, Tel. 2527-7251
www.gobernacion.gob.sv





MEMO-DGC-0009-2019.

PARA: Lic. Jenni Vanessa Quintanilla
Oficial de Información Ad-Honorem de MIGOBDT

DE: Licda. María Elsa Margarita Quintanar de Ortez
Directora General de Correos

ASUNTO: Respuesta a Solicitud número MIGOBDT-2019-0029.

FECHA: 08 de marzo de 2019.

Reciba un cordial saludo, a la vez aprovecho la oportunidad de remitir respuesta de Solicitud número MIGOBDT-2019-0029, en el cual pide acceso a " CUANTO HA APORTADO LA DIRECCION GENERAL DE CORREOS DE LOS FONDOS DE ACTIVIDADES ESPECIALES FAE, CONTRATO COLECTIVO DE LOS AÑOS 2017 y 2019.

LO que se remite dando cumplimiento, al artículo 71 de la Ley LAIP y Artículo 82 de la Ley de Procedimientos Administrativos.

Atentamente,

Anexo cuadro.

MINISTERIO DE GOBERNACION
Y DESARROLLO TERRITORIAL
RECEPCION DE CORRESPONDENCIA
OFICIAL DE INFORMACION
FECHA: 8-03-2019 HORA: 2:00 pm
RECIBE: Vanessa



MINISTERIO
DE GOBERNACION
Y DESARROLLO
TERRITORIAL



MEMORANDUM

Para: Licda. María Elsa Margarita Quintanar de Ortez
Directora General de Correos

De: Lic. Elías Antonio Pineda Gómez
Gerencia Financiera

Asunto: Respuesta a MEMORANDO REF. MEM-UAIP-57-2019

Fecha: 08 de marzo de 2019.



REF.GFIN-0022-2019

Remito detalle solicitado en Memorando REF. MEM-UAIP-57-2019, de fecha 4 de marzo de 2019, referente al Financiamiento de Correos de El Salvador al Contrato Colectivo por medio del Fondo de Actividades Especiales (FAE), de los años 2017 y 2018.

Atentamente,

RECIBIDO - 6 MAR. 2019

11:05.

**FINANCIAMIENTO DEL CONTRATO COLECTIVO POR MEDIO DEL FONDO
DE ACTIVIDADES ESPECIALES-DGC**

CONCEPTOS	AÑOS	
	2017	2018
UNIFORMES	\$ 82,575.00	\$ 88,120.05
ZAPATOS	\$ 22,797.86	\$ 27,191.87
GORRAS	\$ -	\$ 1,487.51
CAPAS	\$ 3,825.00	\$ 4,922.49
MALETINES IMPERMEABLES	\$ -	\$ 10,500.00
PARAGUAS	\$ 1,495.00	\$ 2,607.50
TARJETAS GIFT CARD	\$ 386,850.00	\$ 389,075.25
TRANSPORTE DE PERSONAL	\$ 40,702.03	\$ 41,272.67
CHALECOS REFLECTIVOS	\$ -	\$ -
CINTURON DE SEGURIDAD	\$ -	\$ 1,486.80
MEDICAMENTOS	\$ 3,706.55	\$ 1,467.83
*AYUDA POR FALLECIMIENTO DE FAMILIARES	\$ 1,746.35	\$ 4,107.86
*AYUDA PARA LENTES	\$ 1,599.96	\$ 2,525.00
*GASTOS FUNERALES	\$ 515.00	\$ 1,613.00
INDEMNIZACION POR RETIRO VOLUNTARIO	\$ 14,496.37	\$ 17,820.57
BONOS	\$ 244,800.00	\$ 237,000.00
TOTAL	\$ 805,109.12	\$ 831,198.40

San Salvador, 07 de Marzo de 2019






**GOBIERNO
DE EL SALVADOR**

MINISTERIO
DE GOBERNACIÓN
Y DESARROLLO
TERRITORIAL



MIGOBDT-DIN-EXT-TB-0033-2019
San Salvador, 08 de marzo de 2019.

Licda. Jenni Vanessa Quintanilla García
Oficial de Información Ad-honorem
Ministerio de Gobernación y Desarrollo Territorial
Presente.

Estimada Licda. Quintanilla:

Tengo el agrado de saludarle muy cordialmente, deseándole éxitos en el desempeño de sus múltiples ocupaciones.

En relación a Memorando de referencia **MEM-UAIP-58-2019**, de fecha 4 de marzo del corriente año, en el cual solicita acceso a: ¿Cuánto ha aportado la Imprenta Nacional de los Fondos de Actividades Especiales (FAE), al Contrato Colectivo? (de los años 2017 y 2018).

Detalle información solicitada:

Prestación	Año 2017	Año 2018
Prima Especial (Bono) Cláusula 48 CCT MIGOBDT	\$ 81,600.00	\$ 82,200.00
Canasta Básica Cláusula 49 CCT MIGOBDT	\$ 94,852.50	\$ 92,940.75
Beneficio Anteojos Cláusula 63 CCT MIGOBTD	\$ 2,349.95	\$ 1,900.00
Beneficio por fallecimiento de familiar	\$ 1,240.00	\$ 266.67
Uniformes Cláusula 52 CCT MIGOBDT	\$ 17,717.86	\$ 14,865.79
Calzado Cláusula 52 CCT MIGOBDT	\$ 2,991.49	\$ 2,919.69
Transporte de personal Cláusula 54 CCT MIGOBDT	\$ 24,331.09	\$ 22,289.19
Convivio Infantil Cláusula 69 CCT MIGOBDT	\$ 1,107.10	\$ 1,012.00
TOTAL	\$ 226,189.99	\$ 213,307.73

Sin más por el momento, me suscribo con muestra de estima y consideración.

Atentamente,

TBA



Ing. Tito Antonio Bazán Velásquez
Director de la Imprenta Nacional

IMPRESA NACIONAL DE EL SALVADOR
4a Calle Poniente y 15 Av. Sur #829, San Salvador
Tel. (503) 2527-7800, Fax: 2527-7881
www.imprentanacional.gob.sv



Ministerio de Gobernación y Desarrollo Territorial
Cuerpo de Bomberos de El Salvador
Unidad de Gestión de Compras

REF- DGBOMB/UGC/0319/031

MEMORANDO

PARA: Licenciada Jenni Vanessa Quintanilla
Oficial de Información Ad- Honorem

DE: Mayor José Joaquín Parada Jurado
Director General, Cuerpo de Bomberos

ASUNTO: Información solicitada

FECHA: 07MARZO 2019



De conformidad Memorando de fecha 04 de Marzo, con número de referencia MEM-UAIP-59-2019, remito información solicitada, correspondiente a *"¿cuanto ha aportado el Cuerpo de Bomberos de El Salvador, de los fondos de actividades especiales (FAE), al contrato colectivo de trabajo? (información solicitada de los años 2017 y 2018)"*

1. Al respecto, hago de su conocimiento que los montos asignados por año fueron los siguientes:
 - AÑO 2017: \$ 768,216.62
 - AÑO 2018: \$ 868,520.00

Atentamente,

Dirección General del Cuerpo de Bomberos de El Salvador.
Calle Francisco Menéndez No. 552, Bo. Santa Anita, San Salvador
Tel: 2527-7317-2527-7357





MINISTERIO
DE GOBERNACIÓN
Y DESARROLLO
TERRITORIAL

Ministerio de Gobernación y Desarrollo Territorial Dirección de Recursos Humanos y Bienestar Laboral

MEMORANDO

MIGOBTD-DRH-D-S-030-2019

Para: Licda. Jenni Vanessa Quintanilla García
Oficial de Información

De: Lic. Roberto Mata Bennett
Director de Recursos Humanos y
Bienestar Laboral



Asunto: Remito Información solicitada

Fecha: 12 de marzo de 2019

En atención a solicitud de información con REF. MEM-UAIP-55-2019. Por medio del cual solicita la siguiente información:

“¿A partir de qué fecha pasaron a formar parte de la Ley de Salarios, el Ministro, la Viceministra y los Directores del Ministerio de Gobernación y Desarrollo Territorial?”

R/ Le informo que el señor Ministro y la señora viceministra no se encuentran por Ley de Salarios. En cuanto a los Directoras y Directores, se solicitó su incorporación a Ley de Salarios en agosto de 2018 y fue efectivo a partir del 01 de enero 2019.

Atentamente,

Licda. Jenni Vanessa Quintanilla García
FECHA: 14-05-2019
2º 53.

Ministerio de Gobernación y Desarrollo Territorial
15 Avenida Norte y 9ª. Calle Poniente, Centro de Gobierno, San Salvador
PBX: 2527-7000
www.gobernacion.gob.sv

